LA NACION.

Año XV-Secc. 1 | Guayaquil, Febrero 1° de 1895. | Número 4,679

Banco Comercial y Agricola.

COMPAÑIA ANONIMA

Capital $ 2.000.000

Los Sres. accionistas del Banco Comercial y Agricola, se servirán concurrir el día 5 del próximo mes de Febrero, la segunda cuota de $5, sobre sus respectivas acciones, por resolución del Directorio.

Guayaquil, Enero 28 de 1895.

P. J. Cornejo.

Gerente-Secretario.

15 v.

Chicha analizada.

Ante la brillante prueba á que fue sometida nuestra Chicha, ya no puede nadie desconfiar de ella, pues es del dominio que ya es rápido en todo su esplendor.

El público que desde antes que el señor Pérez Quezada hiciera por su cuenta los análisis, ya se había dado por la Chicha de Malta que fabricamos, puede con ellas, las sus veces y nuevas en las mejores partes, y en seguir así.

En la fábrica del Artífice, "Chicha de Vallumbrosa", número 35 A y en la Plaza del Mercado, tiendas número 31 y 32.

Tener cuidado con los ferrones de la tienda donde se vende Chicha, el cartel que dice.

Moreno Hermanos.

Guayaquil, Nbre. 28 de 1894.—6m.

En Arrendamiento

se ofrece un local á propósito para [illegible] bodegas, situado en la casa del Dr. Manuel Ignacio Gómez, calle de "[illegible]" y "[illegible]", n° 11.

Ocurrir á la misma casa.

Guayaquil, Enero 12 de 1895.

Tonelería.

DE

MANUEL E. BARRIO NUEVO

Calle de "Sucre", 2ª cuadra, número 39

Con este antiguo y acreditado taller se fabrica toda clase de pipas, tonelas [illegible] & á satisfacción del cliente.

Modicidad en los precios y exactitud en los compromisos contraídos.

Contando con operarios competentes siempre estamos en aptitud de atender á cualquier pedido que se relacione con Industria.

—Agosto 24—6 m.

Directorio de Médicos.

Manuel de J. Arzube.—Médico y Cirujano.—"Aguirre" 63.—Teléfono 295 y 338.

Juan Manuel Benites.—Médico y Cirujano.—"Olmedo" 28.

Julio B. Bascones.—Médico, Cirujano y Farmacéutico.—"Quisquis" 36.

Juan B. Destruge.—Médico y Cirujano.—"Colón" 46.—Teléfono 444.

Teofilo N. Fuentes R.—Médico y Cirujano.—Plaza de "Bolívar" 30.—Teléfono 422.

Carlos Garcia Brouel.—Medico y Cirujano.—"Pichincha" 271.—Teléfono 263.

Guillermo Gilbert.—Médico y Cirujano.—"Las Peñas" 48.—Teléfono 198.

Juan A. Orellana.—Médico y Cirujano.—"Loque" 99—Teléfono 176—Correo 243.

Alejandro Villamar V.—Médico y Cirujano.—"Nueve de Octubre 50.

Directorio de Abogados.

Victor M. Bravo, abogado, Loque 16.

Directorio de Boticas.

"Botica Ecuatoriana"—Rotundo & C°, "Malecón" 141 y 142. Surtido completo de especialidades, servicio esmerado.

Oficina de Farmacia.—Plaza Colmena y C° "9 de Octubre" 43-45—Renovación constante de productos Europeos y Americanos—Especialidad en medicinas.

Directorio de Hoteles.

Gran Hotel (antiguo Europa) —"Tenis" 29, adunción central.—Cuartos amueblados—Comida á la italiana y española. Precios razonables.

"Hotel Nacional".—De Lizario Ríos Pichincha 223—Almuerzo y Comida á la Española y la Criolla—Se reciben pensionistas, cuartos amueblados—Habitación y comida S. 1.40 diarios—Precios sin competencia.

Directorio de Sastrerías.

Sastreria "Sucre".—Teodomiro Molina—Teatro 196—Con 13 años de práctico y buenos operarios se ofrece á precios equitativos y con prontitud y esmero á toda obra relativa al ramo.

Sastrería.—Alvaro R. Germán.—Centro 32.—Contando con buenos operarios y surtido completo de telas, se atiende con prontitud á toda obra que se le encargue, según los últimos figurines de Europa.

Sastreria Nacional.—Daniel Uscátegui.—Luque 51—Contando con buenos operarios se atiende con prontitud á toda obra—Corte Europeo—Precios económicos.

Sastreria Central.—Emilio M. Silva.—"Aguirre" 24, frente á las "Modas Parisienses"—Cortacor pedido de [illegible] á Quito—Elegancia—Prontitud y [illegible] operarios.

Sin Rival.—Sastrería Sud-Americana.—Luque 49—Pedro de A. C° En esta acreditada Casa se encuentran, lana y tela, toda clase de ropa de [illegible], Fiesta y Gamuit. El dicho se [illegible] con [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

LA NACION.

GUAYAQUIL, FEBRERO 1º DE 1895.

SUCRE.

El domingo de la presente semana, esto es, el dia tres del mes en curso, se cumplen cien años de que nació en Cumaná, Venezuela, don Antonio José de Sucre, el mismo que más tarde recorrió con paso seguro y atrevido el inmenso espacio que media desde las ardientes playas del Orinoco hasta las frígidas regiones del Potosí, como invicto caudillo de la Independencia Americana.

El General Sucre recibió su primera educación en Caracas y desde muy joven, adolescente aún, sirvió á las órdenes del General Miranda; siendo uno de los primeros bravos que en el Oriente de Venezuela infundieron terror y espanto á los ocho mil veteranos de Monteverde.

Desde el año de 1816 sirvió el Estado Mayor General del Ejército de Oriente; y en unión del General Bermúdez y del Coronel Pérez, negoció el armisticio y regularización de la guerra en 1820.

El 24 de Mayo de 1822 dió la célebre batalla de Pichincha, quedando la Presidencia de Quito libre de la dominación española; esta acción fué el resultado del genio militar de Sucre.

Después de esta batalla fué nombrado General de División é Intendente del Departamento de Quito.

El 9 de Diciembre de 1824 libró la batalla de Ayacucho en la que, como dice el historiador, General Mitre, "asturo presente el genio de Bolívar, aun cuando no la mandase en persona, como estuvo presente el espíritu de San Martín, representado por los últimos sobrados de su ejército. Sin la concepción del plan de campaña continental de San Martín; sin la creación del ejército de los Andes, su paso de las cordilleras meridionales, sus victorias de **Chacabuco y Maipú**; sin el dominio marítimo del Pacífico según sus previsiones, su expedición al Perú y su intervención en la guerra de Quito, que terminó en Pichincha, no habría habido Ayacucho. Así también, sin la condenación de la Revolución del norte de la América meridional por el genio de Bolívar y su paso de los Andes ecuatoriales; sin Boyacá y Carabobo; sin la organización militar de Colombia, no habría habido tampoco Junín y Ayacucho. Los dos libertadores triunfaban; pero Bolívar coronaba la obra. La noble y simpática figura de Sucre, el vencedor de Pichincha y Ayacucho, se destacaba en segundo término, como vínculo de unión entre los vencedores de Chacabuco y Maipú, de Boyacá y Carabobo".

Sucre fué acreditado cerca del Gobierno del Perú como Ministro Plenipotenciario de Colombia para tratar de los auxilios ofrecidos por Bolívar á aquella Nación.

"El Gran Mariscal de Ayacucho ocurre al Congreso Constituyente de Bolivia, suplicándole no haga en él la elección de Presidente de la República, como se intenta verificar; devuelve á la Nación la autoridad y se despide para restituirse á su primera patria. Colombia. El egresado al Congreso de Bolivia es firmado en Chuquisaca el 25 de Mayo de 1826. El Congreso Constituyente de Bolivia lo elige Presidente de la República y niégase á aceptar, fundándosa en poderosas razones; despoés acepta y toma posesión del mando....."

Sucre, como Diputado por el Ecuador, presidió el Congreso de Colombia, reunido en Bogotá en Enero de 1830.

En este mismo año, cuando pensaba retirarse á la vida privada y cuando se dirigía á Quito para reunirse con su esposa, cayó alevosamente por una bala homicida que le arrebató la existencia.....

Hé aquí á grandes rasgos la vida del Patriota, del Héroe, del Mártir, del Guerrero que con su espada compió las férreas ligaduras que estaban el Continente Americano á la Monarquía española.

Bolívar, el insigne Capitán, hizo de su digno Teniente este juicio:

"Sucre es la cabeza de mejor organizada de todo Colombia: es ejemplo político y capaz de las más elevadas concepciones. Es el mejor General de la República y el primer hombre de Estado. Sus principios son excelentes y fijos y su moralidad ejemplar. Tiene el alma grande y noble. Sabe perdonar y conducir á los hombres; es sabio y justo. Es un político no es un defecto juzgarlos peores de lo que son en realidad, tiene el de manifestar demasiado al juicio desfavorable que hace de ellos. Es el valiente de los valientes, el leal de los leales, el amigo de las leyes y no del despotismo, el partidario del orden, el enemigo de la anarquía; y finalmente, un verdadero liberal."

San Martín, que no le conoció personalmente, recordándole en su retiramiento, decía de él: "Bravo y activo en alto grado, reunía á estas cualidades una prudencia consumada, y era un excelente administrador. Las tropas bajo su mando observaban una disciplina severa, lo que contribuía á hacerlo amar de los pueblos. No sólo poseía mucha instrucción, sino también conocimientos militares más extensos que los del General Bolívar. Si á esto se agregaba una gran moderación, puede asegurarse que fué uno de los hombres más beneméritos que produjo la República de Colombia."

Guayaquil se preparaba á conmemorar dignamente el primer centenario del nacimiento del invicto Comandante.

Guayaquil, como el Ecuador entero, guarda en su memoria y en su corazón, el más grato recuerdo, la más imperecedera gratitud hacia el vencedor en Pichincha.

Mas:—no puede ser.

Los manes de Sucre se alzarian airados contra nosotros si nos atreviésemos hoy á acercarnos á su tumba, á celebrar su fiesta, antes de haber borrado del iris de Colombia, que él confiara á nuestro valor y patriotismo para su guarda y defensa, la indeleble mancha que la puesta en esa gloriosa enseña un puñado de infames traficantes.

No, no puede ser.

EXTERIOR

TELEGRAMAS.

Londres, 30.—Se dice que en el desastre del vapor «Elba» han perecido 350 personas. En el momento de la colisión el tiempo estaba muy frio y la mar muy gruesa.

Los pasajeros todos en cama todavía.

Se cree que el buque q' chocó con el «Elba» ha sido el vapor "Urathe" de Rotterdam, que ha llegado á Aberdeen, avisando que habia tropezado con un buque desconocido y que la niebla de la mañana fue la causa de la colisión.....

Rio Janeiro, 30.—El Gobierno apresura los medios para terminar las cuestiones de Rio Grande del Sur.

Montevideo, 30.—Se ha hecho una nueva acuñación de 2.000.000 en pesos de plata de 62 centavos.

Buenos Aires, 30.—Se asegura que han sido elegidos Irigoyen Salnador y Dávila (editor de "La Prensa") Diputado por la provincia de La Rioja.

Valparaiso, 30. - El Senado aprobó hasta el artículo 6º de la ley de nueva conversión.

El artículo 3º autoriza al Ejecutivo para acuñar, en el término de tres años, hasta 10.000.000 de pesos de plata, conforme á la ley que hoy rige.

Londres, 30.—Telegrama al "Globo" dice que los enviados chinos para la paz llegaron á Kobe Coy y continúan para Hiroshima, en compañía del comisionado americano John W. Foster.

Viena, 30.—La esposa del Ministro japonés se ha convertido al catolicismo y será bautizada por el Arzobispo Agiardi, Nuncio pontificio en la Corte de Austria.

Berlin, 30—Contestando el Czar al discurso de congratulación que la Comisión de la nobleza le dirigió felicitándole por su matrimonio y por su exaltación al poder, dijo: que habia legado á su noticia que en algunas asambleas provinciales se proponía la idea de que éstas tomaran parte en los asuntos del Estado y otros absurdos más: que él deseaba que se comprendiera que sus esfuerzos todos eran por el bien de su país al que amaba ardientemente; pero que, á imitación de su padre, que se quejaba del padre, estaba resuelto á sostener su autocracia de Czar.

—Cerca del laboratorio militar de Jungfernheide, un centinela mató ayer á un individuo que rondaba la localidad durante la noche y que pretendió huir al ser descubierto.

Buenos Aires, 31—Debido á los precios en Europa, el trigo, la lana y demás productos nacionales están paralizados.

—En el Paraguay continúan las fuertes crecientes de los ríos y consiguientes inundaciones.

Montevideo, 31—Los trabajos de fortificación han sido encargados á ingenieros alemanes.

Rio Janeiro, 31—Peixoto ha dirigido una carta abierta á sus amigos improbando los últimos disturbios y aconsejándoles que apoyen á Morais.

Valparaiso, 31—El Senado ha aprobado con ligeras modificaciones la ley de conversión hasta el artículo 11, inclusive.

—Los italianos de Valparaiso han elevado una petición para que se perdone la vida á dos chilenos que fueron condenados por el asesinato de uno de los compatriotas de aquellos.

—El Ecuador ha destituido á su cónsul en Valparaiso, Nogueira.

París, 31.—El Presidente Faure escapó de ser arrestado ayer por un ciudadano que no le conocía y lo creyó hombre respechoso.

Berlin, 31.—Bismark comunica á sus amigos que no saldrá de su casa hasta la primavera próxima, lo que quiere decir que no aceptará al Consejo de Estado.

—El Emperador ha dirigido el siguiente telegrama al hijo del mariscal Canrobert:

"Yo y el Cuerpo de mis guardias deploramos de corazón la muerte del heróico defensor de Saint Privat, quien siempre nos llenó de admiración.

Wáshington, 31.—El Secretario Gresham recibió ayer un despacho de Mr. Taylor, Ministro en Madrid, comunicándole que el Senado español aprobó el *modus vivendi* que beneficia á los Estados Unidos respecto á la tarifa de importaciones de Cuba y las demas colonias que regía bajo el antiguo convenio de reciprocidad.

—El tratado con el Japón firmado por Mr. Gresham y el ministro Kurino ha sido ratificado ayer por el Senado.

Nueva York, 31—Entre las víctimas del vapor «Elba» se cuenta el señor Domingo Faurrer, de Guatemala.

Se dice que en el momento de la colisión habia muy densa neblina que impidió evitarla.

El buque que chocó fué el «Crathie» de Rotterdam para Aberdeen.

Entre las personas salvadas hay más de la tripulación que pasajeros y se cree que esto es debido, según lo refiere uno de éstos, á que cada cual, sin pensar en salvar á otros, buscó la propia salvación antes que todo.

Roma, 31.—La noticia que se dió ayer en este último por el «Chronicle" de Londres, acerca de que el Papa habia aceptado la idea del cardenal Vaughan para dirigirse al pueblo inglés en la cuestión union de las iglesias católica y anglicana y no someterla á la decisión del Consejo ó ardenácio, es desmentida por la Santa Sede.

Telegrama de allí dice que la opinión de monseñor Vaughan en nada influyó para cambiar los propósitos del Pontífice, quien, resuelto á hacer un llamamiento á la iglesia anglicana, convocará para Roma á los obispos de Nottingham, Salford y Southwark para consultar con ellos el plan.

Esos obispos son mucho más favorables á las ideas del Papa que el cardenal Vaughan.

Wáshington, 31—El sub-comité de la Cámara de Comercio decidió esta mañana informar el martes próximo favorablemente al *bill* sobre el canal de Nicaragua en la forma que lo aprobó el Senado.

Londres, 31—Telegrama de Chefú dice que Wei Hai Wei, fué cercado completamente por los japoneses y que los chinos comenzaron á retirarse.

Si no ha sido ocupado ya, lo será muy pronto.

Se han hecho prisioneros.

—Despacho telegráfico al «Globo» asegura que la infantería japonesa y que los chinos en el fuerte oriental de Wei Hai Wei pero que los cañones del otro fuerte dominaban con sus fuegos esa posición que parecía improbable pudieran sostener los japoneses.

—De Cherfú dicen á la "Pall Mall Gazette" que un numeroso cuerpo del ejército del Japon desembarcó en Wei Hai Wei, se apoderó de tres fuertes y el otro fué acallado por los fuegos de la escuadra.

Nueva York, 30—

Plata en Londres cerró

Londres 27 7/16 peniques.

Nueva York 60 centavos.

Americanos mejoran en Londres, aunque se suspenden las transacciones con motivo del alarma introducido por la situación de los EE. UU.

Otros valores firmes, con poca animación por la incertidumbre que aquél alarma ha producido.

El descuento se alza á causa de la posibilidad del empréstito americano.

380.000 libras esterlinas entraron al Banco de Inglaterra en la suma, de las cuales 260.000 fueron importación en dinero y especies y el resto proveniente del interior.

£ 75.000 se expidieron para Sud América.

Se habla de una retirada de oro de Sud América, pero no se da crédito á esas voces.

Lima, 31—Hoy, á las 2 p. m., fué recibido públicamente por el Presidente el señor Luis Tanco, acreditado con el carácter de Ministro Residente de Colombia en el Perú.

Londres, 31—El corresponsal del "Times" en Constantinopla comunica que el Gobierno turco ha informado á la Embajada inglesa que está prohibido á los corresponsales extranjeros ir á Sessoun en tanto que no presente su informe la comisión investigadora.

Berlin, 31.—El Emperador ha dirigido una carta que se ha publicado, al Canciller Hohenlohe expresando su agradecimiento por los saludos que ha recibido el dia de sus cumpleaños.

—«La Gaceta de Colonia" dice que Guatemala y Méjico están en negociaciones con muy acreditadas fábricas alemanas para adquirir material de guerra, armas, etc.

Christiania, 31—El Ministerio renunció y su dimisión fué aceptada por el Rey.

Londres, 31—Las mejores casas mercantiles están listas para aceptar el empréstito americano con sólo el PROVISO de que el pago sea en oro.

Londres 31—Se cree que el "Elba" se hundió por colisión con otro buque desconocido antes de tocar con el «Crathie" y que aquel se sumergió también.

Se ha recogido un remo marcado con el nombre "Arosia" que no se conoce en los círculos de armadores y navegantes.

—Ha sido botado al agua en Portsmouth un colosal y magnífico buque de guerra. La ceremonia tuvo lugar en la tarde de hoy y fué madrina la Marquesa de Lorne.

Se llama "Majestic."

COLOMBIA

(De "La Estrella de Panamá").

"En la mañana del 29 de Diciembre el Jefe de la Seguridad, señor Antonio Parilo D., acompañado de cuatro Agentes de su Sección, señores Benjamin Ramos, Teófilo Vélez, Abel Ramírez y Pío García, se trasladaron á una casucha de insignificante apariencia situada allado de la Estación del Ferrocarril de la Sabana, donde se cometía el delito de falsificación de moneda, según fué informado dicho Jefe por su subalterno señor Pío García que fué quien, con sagacidad policial poco común y que le honra, descubrió el delito y el sitio donde se ejecutaba.

La puerta de la casita estaba cerrada con llave; y fué favorable esta circunstancia á la policía, por que sus agentes pudieron observar por el ojo de la cerraja lo que sucedía en secreto; de manera que confirmaron las sospechas que se tenian de que allí se ejecutaba un hecho punible.

En ese largo rato de observación pudieron ver á dos hombres provistos de grande maquinaria trabajando tranquilamente en la fabricación de billetes de á real del Banco Nacional.

.....

El Jefe de la Seguridad, bien enterado de lo que habia visto, golpeó fuertemente en la ventana que quedaba al frente, y ordenó que abrieran la puerta inmediatamente. Tal golpe y orden desconcertaron á los dos operarios, que contestaron con una exclamación de angustia y desesperación lanzada por uno de ellos, que vió abierto á sus pies un abismo insondable. Unos momentos en efecto, golpeó con más fuerza el funcionario, con lo cual consiguió su objeto y tuvo franca la entrada en la misteriosa casa.

Una vez adentro la Seguridad, aprehendió á los infractores de la Ley, que no eran otros que los señores Guillermo Rubio Forero y Rafael Duarte, quienes al verse cogidos in *fraganti*, se inmutaron tanto, que solo brumas parece que vislumbraban en el porvenir tenebroso, cuya perspectiva tan poco halagadora empezaban á contemplar.

¡21.682! billetes de á real fueron encontrados, unos á medio concluir y otros terminados ya completamente, á punto de ponerlos en circulación.

.....

Los delincuentes Duarte y Rubio se hallan presos, y se cree que estos no sean los únicos responsables en el hecho criminoso que se investiga, sino también personalidades más notables.

Si así es como se presume, no dudamos que al tempio de la Justicia entren todos los delincuentes á ocupar el banco que la sociedad y la Ley señalan á los criminales.

Que la posición social ó política no sirva de escudo al crimen y que la sociedad, por fin, se vea tratada con igual severidad á todos los miembros de la sociedad que infringen sus preceptos.

GACETILLA.

CAMBIOS.—

Banco del Ecuador.

Londres á	3 d/v.	95 %	premio.
Paris	„	93	„
Hamburgo	„	91	„
Nueva York	„	99	„
San Francisco	„	99	„
Valparaiso	„	40	descuento.
Lima	„	5	„
Panamá	„	4	„

Precios corrientes.

Cacao de arriba	qq S.	15.20
Id. de Balao	„	14.40
Id. de Naranjal	„	14.00
Id. de Machala	„	12.80
Café de primera	„	28.00
Id. de segunda	„	24.00
Carcho andoyo	„	64.00
Id. triado	„	30.40
Tagua pelada	„	2.20
Id. en cascara	„	1.30

.....

Juguetes, árbol de Navidad hay un gran surtido en el almacén de novedades del señor A. S. Ollner.

ANIVERSARIO. Hoy es el VIII aniversario de la fundación de nuestro apreciado colega el "Diario de Avisos".

Lo que ha sido su labor en la Prensa lo dice á suficiente la popularidad de que goza en nuestra Patria, aun entre los que no participan en un todo de las opiniones valientemente sustentadas siempre por el colega.

Le felicitamos, haciendo votos por que cada dia sea más próspera su marcha.

CUERPO DE BOMBEROS.—Varios Comandantes de las Compañías del benemérito Cuerpo Contra Incendios han renunciado sus puestos.

Hé aquí la nómina de esos Ciudadanos junto con el nombre de la Bomba á que pertenecian:

"Salamandra", Juan Pablo Calle.—"Ciro", Esteban J. Amador.—"Intrépido", doctor Eduardo López.—"Ormedo", Manuel R. Mateus.—"Lusatraga", Celso Chiaico.—"Nueva de Octubre", Fortunato Salcedo B.—"Aviles", Pedro Sánchez V.—"Palanca de Hacheros", J. G. Rodas.—"Guardia de Propiedad", Olando L. Mera.—"Independencia", Alejandro Estrada.—"Ecuador", Cleofes Alcivar.

EL COLECTOR FISCAL del Cantón Yaguachi se ha dirigido al Gobierno advirtiéndole que sus sueldos señalados á los Guardias de en de pendencia en el nuevo presupuesto son tan exiguos que ninguno querrá continuar en su empleo. El Gobierno le ha contestado por el órgano respectivo, que, por dicho que sea, hay que sujetarse á la ley.

EL MINISTERIO DE HACIENDA ha aprobado los siguientes gastos, hechos por la Tesorería de esta Provincia:

Por cuenta de sueldos y viáticos á los señores doctores Honorato Vázquez y Remigio Crespo Toral, S. 6.755 52.

Giro de la Tesorería de Loja, S. 300.00.

Al señor Leonidas Pallares Arteta por su viaje de ida á Lima, como Encargado de Negocios, sucres 500.00.

NOMBRAMIENTOS.—El Supremo Gobierno ha expedido los que á continuación se expresan:

Comisiones Municipales de Colta, Cañar y Pujilí, señores Virgilio Barba, Antonio Guillén y Daniel Navas, respectivamente.

Inspector de Policía del Oro, señor Vicente A. Solórzo.

Amanuenses de la Policía de O. y S. de Latacunga, señor Antonio Avila.

Teniente político principal de Chordeleg, señor Francisco J. Serrano.

Tenientes políticos suplentes de Caranqui, Ibarra y Vinces, señores Benjamin Almeida, Manuel Salgado y Fernando Moscoso, respectivamente.

LIBRES de derechos fiscales ha ordenado el Supremo Gobierno que sean despachados de la Aduana de este puerto los artículos siguientes:

Dos cajones conteniendo timbres móviles para la administración pública.

Unos rollos de lona importados para el servicio de la misma Aduana.

GUARDAS del Resguardo de este puerto han sido nombrados los señores Abrahán Rivadeneira y Eusebio Bohorque, en reemplazo de los señores Carlos Corrales y J. B. Moria.

EL SEÑOR ADMINISTRADOR de la Aduana de Manta ha recibido del Ministerio de Hacienda para que sean despachados libres de derechos varios artículos importados para las Madres Benedictinas.

Marcos el-ganies para cuadros de todos dimensiones y un surtido donde A. S. Ollner.

DE "EL REFULGENTE" de Quito, fecha 26 de Enero, próximo pasado, son los dos sueltos que transcribimos á continuación:

Los sucesos del lunes último.—La extraordinaria colectiva y valiente republicanismo del Excmo Sr. Dr. Cordero dió ansia á q' se abusase, de modo inusitado, llevándose las cosas al último grado, á aquel á que sólo llegan los más furiosos arrasados de la desenfrenada demagogia. Los hechos, sin duda, los que así procedían, que el deseo de implantar verdaderamente en nuestra patria los principios republicanos, equivalía á debilidad, pues parece que jamás llegaron á imaginarse que el actual Gobierno tenía señalado su límite á su bondad y tolerancia, y que pronto, muy pronto, había de llegar á él y emplearía medios enérgicos y decisivos.

El desenfreno de la prensa, el modo constante y tenaz de incitar al pueblo á la rebelión procurando para ello aún seducir al leal y valiente ejército de la guarnición, el insulto descomedido y grosero contra nuestras primeras autoridades, en fin todo, todo, se agotó ya por los que, animados del deseo de mando, querían trastornar el orden público, para aprovecharlo del sacrificio de nuestro viril y laborioso pueblo, llegar á la meta de sus aspiraciones.

Mas no se crea que allí pararon las cosas, puesto que se llegó al extremo de insultar al H. Sr. Dr. Don Antonio José de Sucre, diputado Representante de la ilustre Venezuela, sin siquiera tener en cuenta el alto cargo que ejerce, el Ministerio Sacerdotal de que está investido, el natural respeto que infunde un hombre cuya cabeza, casi blanca ya, nos manifiesta que la vida ha corrido por la mayor parte, por último la notabilísima circunstancia de que "la sangre de patriotas y mártires circula por sus venas", como que es pariente inmediato del héroe de Pichincha y Gran Mariscal de Ayacucho.

Como se ve todo era ya insoportable, así que S. E. el Presidente de la República creyó llegado el caso de conjurar el peligro que amenazaba á la patria, puesto á más de lo dicho, recibió, en esos momentos, una nota del Presidente del Concejo Municipal, nota que en el todo le fué devuelta por insolente.

Se ordenó, en consecuencia, en virtud de las facultades extraordinarias de que está investido el Poder Ejecutivo y como única medida aunque dolorosa, salvadora, que la medianlamente fuesen reducidos á prisión y constituidos en Capital, los ciudadanos Sres: Dr. Francisco Ribadeneira, Coronel Ramón Aguirre, Dr. N. Clemente Ponce y D. U. Federico Madrid.

Tomados los dos últimos, y en momentos en que se conducía al Dr. Ponce al cuartel de artillería, un grupo de jóvenes compuesto en su mayor parte de los parientes de dicho Doctor, siguió á la escolta y pronunciando voces ofensivas así para nuestros magistrados, como para los celosos guardianes del orden y la paz, se lanzó en la ronda del mencionado cuartel, dirigiéndose poco después á ocupar el frente de la casa municipal, en donde estaban reunidos los Sres. Concejales. Allí se ocuparon de formular una protesta, para la cual se propusieron recoger firmas, según se hallaban en la fuerza, como testamento, según sus ha dicho personas respetables, con los sobrinos del Sr. General R. José María Sarasti, jóvenes mesores de edad, y con Antonio Arróyes, de casa del mismo Señor, actual Ministro de Guerra.

Los agentes de policía intervinieron, como era natural, para ver de disolver á tan amotinados ó, á lo menos, impedir el que se cometiesen desórdenes, habiendo sido necesario reforzar á la gente de policía con algunos soldados de la Artillería de Campaña.

Hasta cerca de las 5 de la tarde continuaron los grupos y corrillos en la plaza de la Independencia pues, según parecía, esperaban que los miembros del Concejo Municipal saliesen de la casa del Ayuntamiento, en la que, como Presidente de esa corporación, estaba el doctor Aparicio Ribadeneira, contra quien había ya orden de prisión, como antes lo hemos indicado. No obstante, el Gobierno suspendió dicha orden con el fin de que no se interpusiera en las libres funciones del Municipio y lo hizo comunicar á los Concejales, manifestándoles que gozaban de garantías, por conducto de uno de los Jefes del Ejército, á lo que el señor Ribadeneira contestó con estas textuales palabras: "Diga U. á su Gobierno que poco me importan sus órdenes; que saldré cuando me dé la gana, porque no me acobardan sus bayonetas". A poco los que componen dicho Concejo salieron en pelotón, el que fué con los amotinados de la plaza y prorrumpieron luego en gritos y exclamaciones de distintas clases, por lo que tuvo que intervenir la fuerza de Policía para dispersarlos y como los hiciese resistencia al extremo de que uno de los dos que sostuvieron la cabeza á uno de aquellos con un fuerte golpe de pa o, fué necesario tomar presos á algunos y retirar la suspensión de la orden dada respecto al doctor Ribadeneira.

Los amotinados, y muchos curiosos, continuaron en la plaza durante toda la tarde, y entre las 7 y media de la noche, se oyeron varios gritos sediciosos, se arrojaron piedras y hasta algunos tiros de revólver á los agentes de Policía. Sabemos que éstos, con el fin de que se dispersaseo, hicieron varios tiros al aire. Como resultado de esa desagradable escena, y sin que pudá aún comprenderse cómo, cayó gravemente herido el joven don Cirjlos Silva, quien murió poco momentos después. Muy sensible nos ha sido este fallecimiento que lo lamentamos profundamente. La autoridad respectiva sigue ya el juicio correspondiente que, no dudamos, dará completa luz en este doloroso asunto.

Después de no pocos tiros, hechos al aire, se dispersaron los grupos, quedando desde las 8 y media de la noche reinando en toda la ciudad la tranquilidad más completa, la misma que fué guardada por el cuerpo de Policía.

A las dos de la mañana del dia martes salieron con dirección al Sur, á guarnecer su confinamiento, los cuatro señores arriba enunciados y según datos que tenemos, podemos asegurar que son conducidos con atención y consideraciones, por el señor Comandante don Carlos Larrea.

Esta es la verdad de los sucesos y, francamente lo decimos, nos ha sido doloroso el ver que el Gobierno se haya visto obligado á emplear esas medidas de represión que, por desgracia, llegaron á ser necesarias.

¿Cuál es buen criterio de nuestros conciudadanos no lamentará la repetición de tales medidas, para salvar el prestigio de la autoridad y la honra de la patria.

CARTAS.—Léanse las dos que, á continuación copiamos:

"Quito, Enero 22 de 1895.

Sres. RR. de "El Republicano".

Presente.

Muy Señores mios:

Acabo de leer el N° 181 de "El Republicano", correspondiente al 19 de los corrientes, y me ha sorprendido ver que, en la gacetilla "La Sociedad Liberal de Quito", se me hace decir algo más de lo que dije al Sr. Dr. Cordero en la noche del 14, en mi carácter de Comisionado de la Junta Directiva organizada por la Sociedad citada.

Los tres caballeros, que me acompañaron en aquella noche, me designaron para que transmitiera al Sr. Presidente de la República el mensaje contenido en las siguientes palabras, acordadas unanimemente por la Junta: *¿Desea el Gobierno entrar en negociaciones con el Partido Liberal?*—A esto solo se limitaron las instrucciones dadas á la Comisión. No es, pues, que yo hubiese hablado de ninguna condición previa, y es absolutamente falso que yo haya agregado la fórmula condicional:—"siempre que el régimen administrativo y político del Ecuador se fundase en los principios liberales y tuviese por fin el perfeccionamiento de ellos en la República".

Aprovechando esta ocasión la buena memoria del Sr. Dr. Cordero y de los Sres. D. Joaquín Gómez de la Torre, Dr. D. Belisario Albán Mestanza y Dr. Ricardo Vanlevieso, mis honorables compañeros.

La falsa condición enunciada por la Junta Liberal (no por la Convención) para justificar el apoyo del Partido Liberal, fué la inmediata separación del General D. Reynaldo Flores de la Comandancia General de Guayaquil. Mal pudo, por consiguiente, soñar en exigir del actual Gobierno que postera en práctica las bellas teorías que sólo dada para su jefe, pretensiones absurdas é imposibles.

Ruego á usteles se sirvan publicar esta carta ó rectificar de algún modo la equivocación que dejo puntualizada.

Soy de usteles, Señores RR., muy atento y S. S.

Miguel Valverde.

Redacción de «El Republicano».—Quito, Enero 23 de 1895.

Sr. D. Miguel Valverde.
Presente.

Muy señor mío:

Siento que no haya encontrado amortes, con la relación hecha en el N° 181 de «El Republicano», las palabras pronunciadas por Ud. en el desempeño de la comisión que le fué encomendada por la «Sociedad Liberal de Quito», ante el Excmo. Sr. Presidente de la República, en la noche del 14 de los corrientes.

Parece que Ud. ha olvidado cuáles fueron las frases de que se valió en aquella noche; pues, como que estuve presente, puedo asegurar que usted ha aumentado al hacer esa relación, y el suprimido algo de cuanto se habló al respecto.

Además, por lo mismo que el asunto era delicado, tuve especial interés en leer aquellos conceptos a varios de los señores que también estuvieron allí y todos me manifestaron que la enunciada relación es exacta.

Sin embargo, ofrezco á Ud. publicar, en carta, junto con esta contestación.

Soy á Ud., atento y S. S.

F. J. Salazar G.

HOJARASTELTAS.—Por el correo llegado hoy del Interior hemos recibido las siguientes:

ACUERDO
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA

Excelentísimo Señor:

Dignese V. E. ordenar que, por Secretaría, se me confiera copia autorizada del acuerdo en que V. E. representa al Supremo Gobierno la inconveniencia de celebrar, en las actuales adversas circunstancias de la Patria, con muestras de público regocijo, el primer centenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho.

Suplico asimismo á V. E. se digne concederme el permiso necesario para publicar por la imprenta el mencionado acuerdo.

N. Clemente Ponce.

Presentado hoy 21 de Enero de 1895, á las tres.—*Borja.*

Quito, Enero 21 de 1895, las tres y media.

Dése la copia, y se concede al solicitante el permiso necesario para la publicación del acuerdo.—*Espinosa, Nieto, Salazar, V. Dávila.*

Proveyeron y firmaron el decreto anterior los Sres. Doctor J. Modesto Espinosa, Presidente; Vicente Nieto, Manuel María Salazar y José Vaquero Dávila, Ministros de la Excma. Corte Suprema.—Quito, Enero veintiuno de mil ochocientos noventa y cinco, las tres y media.—*El Secretario.*

En Quito, á veintiuno de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, los señores doctores J. Modesto Espinosa, Presidente; Vicente Nieto, Manuel María Salazar y José Vaquero Dávila, Ministros de la Excma. Corte Suprema expidieron el siguiente acuerdo: "Represente se al Poder Ejecutivo la inconveniencia de llevar á efecto la celebración del centenario del Gran Mariscal, don Antonio José de Sucre, en la manera proyectada; pues el estado actual de los ánimos, la irritación de las pasiones exacerbadas por el lastimoso incidente reciente al crucero «Esmeralda» que tres principales á todos los ciudadanos, y las delicadas circunstancias en que, por tal causa, se halla la República, hacen necesaria, á juicio de la Corte, la postergación de la indicada fiesta hasta que, restablecida la calma, pueda celebrarse con general satisfacción y sin peligro". Para constancia firman los Señores Ministros y el infrascrito Secretario.—*J. Modesto Espinosa, Vicente Nieto, Manuel M. Salazar, J. Vaquero Dávila.*—El Secretario, *Pablo M. Borja*".

Es copia.—El Secretario.—*Pablo M. Borja.*

EL CONCEJO MUNICIPAL
DE IBARRA.

Considerando:

1° Que el escandaloso crimen del "Esmeralda" se halla suficientemente esclarecido;

2° Que han intervenido en el hecho el Supremo Gobierno, el Gobernador de Guayas y los Cónsules del Ecuador residentes en Valparaíso y Nueva York;

3° Que todo ecuatoriano amante de la buena nacional no puede menos de sentirse profundamente lastimado por el infamante ultraje irrogado al glorioso tricolor, ACUERDA:

Protestar á nombre del noble pueblo ibarreño, como en realidad protesta, contra los autores de ese nefando crimen, ofreciendo todo el apoyo que dable sea para lavar la mancha de la bandera que con tanta gloria nos legó en los campos de Pichincha el ilustre Guayaquileño.

Dado en la sala de Sesiones, en Ibarra á 21 de Enero de 189..

El Presidente.
Nicolás F. Ayala
El Secretario.
José de Albeja.

BIBLIOGRAFIA MERCANTIL.—El siguiente es el movimiento habido en esa oficina en el mes de Enero.

Obras consultadas 1,215

Literatura	485
Historia	263
Periódicos y Revistas	293
Ciencias Artes y Oficios	87
Política y Filosofía	53
Jurisprudencia	24
Religión	0
Medicina	2

EL SUPREMO GOBIERNO ha ordenado que se envíen de esta ciudad á la Provincia de Loja, cien rollos de alambre y ochocientos aisladores para que se continúe la construcción de la línea telegráfica hasta la frontera del Perú.

HA SIDO NEGADA la solicitud hecha al Gobierno por el telegrafista de Machala en la que pedía más se aumentara el sueldo. Igual solicitud se le negó también al cartero de la misma Oficina.

LA ADUANA de este puerto ha producido durante la primera quincena de Noviembre de 1894 la suma de ciento veintiún mil seiscientos ochenta y siete sucres, siete centavos. ($. 121, 687. 07).

Cochecitos, caballitos mecánicos é infinidad de objetos de fantasía, se encuentran en el almacén del señor Offner.

QUIEN LO OYES USTEDES!—Había un alcalde en cierto pueblo que gastaba más títulos que los que fundadamente ha de tener el mismo ex-Canciller de Hierro del Imperio Alemán.

En una proclama dada á su pueblo, después de hacer la enumeración de ellos, puso con todas sus letras la conocida coletilla etc. etc., pero no como Dios manda, sino así: *ecetera, ecetera.*

—Pero hombre, le dijo un su amigo ¿en qué pensabas para soltar semejante barbaridad?

—Pues voy á ser franco, contestó el alcalde. Como soy agricultor, estaba *ideando* (así hablaba mi hombre) en comprar unos tarros para tendales que venden los Sucesores de E. H. Henriquez.

—Pues entonces... apruebo el gasto.

Y el alcalde se encaminó incontinenti á la tienda de que hablaba.

AZAHARES.—Anoche se unieron con los vínculos del matrimonio el señor don Teodoro Alvarado con la señorita Jesús Garaicoa.

La bendición nupcial fué impartida por Fr. Manuel Jiménez, siendo padrinos de los desposados el señor D. Ulpiano Bejarano, amigo íntimo del novio, y la señora doña Carmen Garcés de Garaicoa, madre de la novia. Presenciaron la ceremonia, como testigos, los señores Juan Gómez Prio y Aurelio Febres Cordero.

Deseamos á los cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

«TIALA".—El vapor calctero de tal nombre no llegará hasta mañana á este puerto, y se despachará el lunes de la semana próxima.

JUZGADO 2° DE LETRAS.—El siguiente decreto se ha dictado en el sumario que se sigue contra el ex-Ayudante de Policía, don Nicolás Alarcón:

"Guayaquil, ocho del día jueves treinta y uno de enero del presente año.

Para mas bien proveer, y debiendo rectificarse préviamente las actuaciones de este sumario, pues la ley, á través de las providencias dictadas para el efecto, tan sólo se han practicado procedimientos irregulares, desconfiándose los requisitos sustanciales respectivos, se manda en primer lugar: la citación personal del indicado Nicolás Alarcón con el auto cabeza de proceso para ante mí, secretario, quien, que se libre en el acto la boleta de detención conforme lo prescribe el Código de Enjuiciamientos penales en su artículo ciento cinco; tercero, que en seguida todos los peritos reconocedores de los cadáveres y demás personas verificadas de hecho, igualmente, que los de las señales de incendio, se ratifiquen en sus respectivos informes, prévias las citaciones correspondientes; y cuarto, en fin, que el procesado y el testigo León Calderón se ratifiquen también en sus declaraciones.

Arreglado así el procedimiento, examinando los testigos que se presentaren y cumpliéndose con las prescripciones que el citado Código designa en la sección primera del título tercero, vuelva el proceso para dictar la sentencia que haya lugar en derecho sobre la excarcelación solicitada.

Desde el día en que se cumpliere el término legal hasta el en que se devuelva el sumario, el señor Juez instructor pagará la multa designada por el artículo setenta y tres del Código citado. *Benítez.*"

CENTINAS.—El señor Intendente tiene ordenado que se clausuren las llamadas CENTINAS á horas al pormenor después de las once de la noche.

En su principio creímos que esa disposición sólo miraba á que endurecían sus puertas los establecimientos aludidos, en la hora indicada. Mas ahora sabemos que de lo que se trata es de que se suspenda el despacho en lo absoluto.

Y, hablando en plata, creemos que tal medida no es posible llevarla al terreno de la práctica.

Si la autoridad prohibe el que se expendan viandas y licores en esta clase de tiendas, en horas que, por cualquier motivo, se necesita proveerse de una cosa cualquiera, vaya, en las que los concurrentes, por ejemplo; se abrirán, no cabe duda, furtivamente otras tiendas, las que surgirán, á modo de contrabando, de esos mismos artículos.

Si se tratase de casas de juego verdi gracia, como las tantas que hay, en las que los concurrentes se desenvarizan mutuamente, la prohibición de que hablamos la aplaudiríamos y celebraríamos, aun cuando arrojara con tales lugares, de lo que nos alegraríamos infinito.

Mas las tiendas á que nos hemos referido prestan el importante servicio de surtir al público de lo que en un caso apurado necesita en horas avanzadas de la noche, servicio del que no puede quedar privado.

Si en dichos lugares se cometen escándalos, reprimanlos los que lo deben hacer y apliquen el consiguiente castigo á los promovedores y á los dueños de tiendas que los consienten. Mas nunca el abuso autoriza para abolir el uso.

En todo caso, creemos que esta prohibición es transitoria y pasajera, impuesta por las circunstancias actuales, por lo que debe acatarse y respetar; mas si se la quiera dar con carácter permanente, la reputamos impracticable y perjudicial al público.

EXÁMENES.—Ayer se efectuaron los exámenes de 5° y 6° año de Jurisprudencia, los cuales versaron sobre Código de Comercio, Código Militar, Código de Minería y Leyes Especiales.

El jurado examinador fué formado por los señores doctores Rafael Guerrero, Decano, Alfredo Baquerizo y Juan A. Villagómez. He aquí el resultado:

5° Año.

Aurelio Manrique	111	muy sobresaliente.
M. Melquiades Morales	122	sobre saliente.
L. Adolfo García	222	"

6° Año

César D. Villavicencio	122	sobresaliente.
Manuel J. Mora	222	"
Rafael H. Elizalde	222	"
Telmo Ortiguera	221	bueno.

Felicitamos á los jóvenes estudiantes por el éxito obtenido en las actuaciones de ayer.

OCURRENCIAS DE POLICÍA.—Hoy á las seis y media a. m. ingreso en el local de la Intendencia la demente María de Jesús Mera, remitida de Babahoyo por las autoridades de dicho punto.

—El día de ayer, á las seis p. m., fué conducido al Hospital Militar, enfermo de fiebre, Agapito Quevedo, natural de Riobamba, de 25 años de edad, casado, de oficio sastre, y que se encontraba actualmente en servicio como empleado de Policía Rural en el Cantón Daule.

DE COMERCIO.—El vapor chileno "Aconcagua" de la C. S. A. V. zarpó de Panamá con rumbo á este puerto el jueves 31, á las 12 de la noche. Conduce para este puerto 150 toneladas de carga.

Si no le ocurre ningún contratiempo llegará el lunes 4 del presente.

El vapor inglés "Santiago" de la P. S. N. C. salió hoy á las 12 m. con rumbo á este puerto: llegará mañana.

INTRANSITABLE.—La calle del "Chimborazo", en la última cuadra próxima á la Avenida Olmedo, está intransitable por el fangazal que allí han formado las lluvias.

Se hace, pues, urgente que el señor Presidente de la Municipalidad, quien para ello está debidamente facultado por el Concejo del año próximo pasado, ordene arrojar un poco de cascajo en el sitio á que hemos aludido.

Alhajas de brillante, oro doublé, plata, etc., al escoger donde el señor Offner.

COMICIO.—Con este nombre circuló el día 23 del presente la siguiente hoja suelta:

"Los suscritos ciudadanos residentes en esta parroquia, reunidos en comicio popular, excitados por el patriota y digno ejemplo de sus hermanos de Guayaquil, para deliberar sobre la inconveniencia que presenta al decoro nacional la estabilidad del Dr. don Luis Cordero en el Poder Supremo de la República, por ser á todas luces indigno de él.

Acuerdan:

Adherirse en todas sus partes á la soberana Manifestación del pueblo guayaquileño dictada en el comicio público, fecha 19 del presente.

Enero 22 de 1895.

V. M. Calderón, D. Santos, A. Quiles Maruri, Antonio Balanzátegui G., M. C. Fuentes, José C. Mora, José Mosquera, Nelson Luque, Guillermo Martínez G., Benjamín Moreno, Serafín Jácome.

(*Signen más firmas*).

(De «El Patriotas del Milagro).

OBSEQUIO.—Don Rafael Salas, eximio pintor quiteño, ha obsequiado á la Biblioteca Municipal de esta ciudad su retrato al óleo, de cuerpo entero, de D. Pedro Carbo.

El señor don Nicolás Vascones B. ha sido el portador del retrato en referencia, el mismo que muy recién será colocado en uno de los salones de la Biblioteca.

Bien por el artista quiteño!

TURNO.—Por pasajeros llega dos ayer de Santa Rosa en el vapor "Olmedo" nos hemos informado de que no es pueblo de la vecina República ha ocurrido una colisión entre los nuestros emolientes tas que la ocupación, de cuyos resultados se cuentan varios muertos y heridos.

LA BARCA dinamarquesa "Elizabeth", procedente de New-Castle con un cargamento de carbón de piedra, fondeó esta mañana en la ría.

NUEVO GOBERNADOR.—Hoy, á la 1 y 30 p. m., prestó el juramento constitucional ante el Jefe Político, el Sr. D. Enrique Luque, nombrado ayer, por telégrafo, Gobernador de la Provincia del Guayas.

Los antecedentes personales del Sr. Luque nos autorizan á esperar que su presencia en la Gobernación será prenda sólida del estricto cumplimiento de las leyes, y que por ningún caso servirá de instrumento á las ciegas pasiones de los hombres del Ejército.

JUNTA DEL GUAYAS.—Ayer, á las 5 p. m., se reunieron, en la casa de su digno Presidente, Sr. D. Horacio Moría, doce de los veinte señores que componen la Junta del Guayas.

Resolvieron que se colocara en Europa, en la casa Seminario Fréres, de París, el sobrante existente de las erogaciones patrióticas.

AVISOS DEL DÍA.

COMPAÑIA DE ALUMBRADO

Resuelto por la Junta General el dividendo de utilidades correspondiente al segundo semestre del año 94 que debe repartirse, los señores Accionistas pueden ocurrir desde el 1° de Febrero á la Oficina de la Compañía, Calle de Pichincha, N° 17 Quito, por el valor correspondiente á cada acción.

Guayaquil, 21 de Enero de 1895.
Por la Compañía:
Bernardo Roca y Boloña,
3—V. Gerente.

A quien interese.

Por ausentarse al campo, se vende, á inmediaciones de la "Avenida Olmedo", una casa pequeña, recién construida, de terreno propio, que produce 8. 24 mensuales.

También se vende en la misma casa un piano Pleyel en regular estado de conservación; un dormitorio solar situado en la Calle de "quito".

Pormenores en esta Imprenta.

El Cosmopolita.

La segunda remesa de esta importantísima obra de Dn. Juan Montalvo, llegada ayer, consta de muy pocos ejemplares y se vende, cada una en

CINCO SUCRES.

Á la rústica, en el almacén
La Exposición
del Señor José Salcedo D.
Calle de "Pichincha", N° 187
Guayaquil, 1° de Febrero de 1895.

AVISOS ECONOMICOS.

EMPRESA DE AVISOS
S. Hernandez & Gonzáles.
OFICINA CENTRAL TEATRO NUMERO 93
Casilla de Correo N.° 181.

RECOMENDACIONES.

Tintorería Italiana de Lorenzo Miroglio.—"Pedro Carbo".194-195, "Colón", 45—Tiño, lava y compone toda clase de ropa de seda, lana y algodón, dándole cualquier color que se desee.

Escuela Particular para niñas. Chimborazo, 183.—En este establecimiento de instrucción se reciben alumnas externas y semiexternas.—La Directora—Florinda Mera viuda de Martínez.

Al Público.—Habiéndose terminado la contrata del "*Salón Guayas*" con el señor José Onofre Cellán, se pone en conocimiento de las personas que deseen arrendar tan acreditada establecimiento situado en la segunda planta de la calle "Sucre" N° 79 Octubre", que pueden verse con su propietario en la calle de San Alejo, N° 94.

Tránsito Sánchez, gasfitero y plomero, "Pichincha", 55.

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos relativos á su ramo, de colocar guías de agua potable, cuyas cañerías, bien, se cribaja á domicilio con puntualidad y esmero.

No se festeja el centenario. La Nación esta de duelo, pero á los buenos ciudadanos les corresponde celebrarlo privadamente y con mucho gusto á disposición del público el acreditado Salón Guayas.

Para el efecto estaban preparados de las mas *resonadas Agencias* para fortalecer los corazones más exigentes.

Por un corto número de ejemplares en la noche de la víspera del centenario.

Al Público.—Habiéndonos peparado de la casa de M. B. Haskel & Co., tenemos el gusto de avisar al respetable público que seguimos en el mismo Almacén Aleman, ocupando dentro de la venta de Mercaderías por Mayor y Menor, teniendo siempre un surtido elegante y completo para nuestros clientes y favorecedores.

Guayaquil, Enero 9 de 895.
La Jora.
Monteverde & Pando.

Pedro Rojas.—Herrero Calderero y Mecánico.—"Malecón", 247. Se arma y reforman cajas de vapores, y cajas de fierro al gusto del cliente.—Especialidad en calderos para vapores. Precios económicos, los mejores operarios, 10 años de práctica en esta clase de maquinas calderas en buen estado y baratos.

En la Cigarrería "La Habana" que está situada en la calle de "Luque", N° 7, se expenden los mejores cigarrillos: "La Guayaquileña", que por su aromático gusto están fabricados las delicias de los fumadores.

Cigarros los hay de toda clase y forma elaborados con los mejores tabacos del país.

Ángel y su encargado.

En el hica Acreditado establecimiento de Ignacio Leon, Pichincha, 130, se encuentra constantemente: Vino, licor y menestral de los mejores Ceres.—Precios modicos.

Licores finos de toda clase garantizados.

Nueva Joyería, Relojería y Optica.

121—Calle de Pichincha—121

C. S. PHILLIPS & Co.

Tenemos el honor de poner á disposición del público nuestro establecimiento, en el cual encontrarán constantemente las últimas novedades en

joyería, artículos de fantasía y optica.

El señor Guillermo Bölling, cuyos trabajos en relojería y joyería son muy conocidos en esta plaza, está en su nuevo establecimiento á la disposición del público y compone toda clase de

Relojes y Joyas

GARANTIZANDO EL TRABAJO QUE HACE.

Esperamos que esta distinguida sociedad nos honre con sus visitas y podrá juzgar de la elegancia de nuestros artículos, como de la modicidad de sus precios.

Se compra y cambia toda clase de alhajas, perlas, etc., etc., pagando los mejores precios, como también por oro, plata piña y chafalonía.

Nota:—Próximamente recibiremos un surtido completo de artículos de Joyería, Relojería y Fantasía, del cual daremos oportunamente aviso.

Enero 26

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

DE

José Guillamet.

Gran Depósito de Perfumeria
Y DE LA INMEJORABLE AGUA FLORIDA AMERICANA.

POR MAYOR Y MENOR

Agente para el Ecuador de los renombrados Perfumes y Polvos de Arroz de Doctor Franc.

Crema y Polvos Simon

Liberales concesiones—Calle de "Luque" números 28 y 30
Diciembre 1 m1

Vinos Chilenos.

Sabido es el incremento que en todas partes va tomando el consumo de los vinos chilenos, pues su pureza los hace agradables al paladar y muy convenientes para la salud por sus propiedades tónicas y nutritivas.

Ofrezco, pues, al público los siguientes:

Vino tinto superior en barriles de 84 botellas.
id. id. Totoral id. id.
id. Blanco dulce id. id.
id. id. seco id. id.
id. Extra en cajas de 12 botellas.
id. Totoral id. id.
id. Moscatel seco id.
id. id. Dulce id.
id. Oporto néctar de los Andes, extra Superior.

Manuel Orrantia.

Acabo de recibir los afamados pianos verticales de PLEYEL Y WOLFF

Manuel Orrantia.

Vinos Chilenos Legítimos.—De todas clases y marcas, tienen en constante venta en su depósito, calle de Luque N°. 62, los señores Alvarado y Cuello.

Corchos superiores, españoles de toda clase.

"París en América"—R. de Rosa—"Pedro Carbo" 138.—El taller de sastrería mejor montado—Cortadores europeos—Telas al escoger pedidas expresamente á Europa—Artículos de Bazar—Camisas, Cuellos, Puños. &. &. de inmejorable calidad y á precios sin competencia. Acudid y os convencerás de la Diversidad de Artículos y del trato afable de su dueño.

Directorio de Bancos.

Banco de Crédito Hipotecario.—Compañía anónima.—Capital S. 400.000.—Fondo de reserva S. 120.994.93 — Fundado en 1871.—Pichincha 78-80— Teléfono 77—Préstamos, hipotecas y depósitos á largos plazos—Negociación de cédulas—Gerente, J. M. Molestina.

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios—Sociedad anónima.—Capital S. 250.000.—Pichincha 78-80—Teléfono 77—Asegura la propiedad á diferentes plazos—Gerente, J. M. Molestina.

Caja de ahorros de la Sociedad de Artesanos.—Compañía anónima—Capital S. 50.000. Recibe depósitos desde 0,10 al 4 p% anual Despacho.—Banco de Crédito Hipotecario.—Directores Homero Morla—Isaíro M. Suárez

La Trasatlántica.—Compañía Hemburguesa de Seguros Contra Incendios—Capital 6.000.000 de marcos—Agencia Ecuatoriana: Juan H. Kruer, Guayaquil

Impordor, Exportador y Comisionista Mercantil—Empleados de artículos Alemanes, Inglesas, Franceses y Americanos.

Directorio de Peluquerías

"La Juventud del Guayas"—Luque 28 y 30.—Servicio esmerado. Perfumería variada.

Directorio de Bellas Artes.

Nada de Charla!!—Todo aquel que acude á la FOTOGRAFIA NACIONAL de NEUMANE Y COMPAÑIA, se convence de que no es el mucho hablar lo que vale.

Y vaya que los retratos obtenidos la memoria del Sr. Dn. Pedro Carbo.

Taller de grabados y Fábrica de **Sellos de Caucho**—Luque 31 y 34. Teléfono 98—Fedor co Quintilla & Co.—Tarjetas impresas y litografías—Sellos de caucho y cobre, para tinta, lacre y seco—Monogramas sobre cualquier metal—Planchas provisionales y para oficinas—Modalidades para Bautizos &. &.

Juan Y. Rivera.—Pintor Decorador—Placados. En oro y otros metales, calle de la "Municipal due" N° 112. Frente de Bolívar, casa del Sr. Ignacio Espinosa.—Especialidad en artículos de tinteria. Compra y venta de cuadros en metal.

Directorio de Relojerías.

Pedro A. Elizalde.—Relojero—"9 de Octubre", 5—Compone relojes y cajas de minaes.—Precios módicos.

Directorio de Plomeros, Gasfiteros y Herreros

Calderia y Herreria del "Gato".—Antonio Norero, Industria 32—Se atiende con prontitud á todo otro relativa al ramo; garantizando el esmero en los pedidos—Especialidad en Cocinas de *Acero*. Tanques, Fuelles—Se arma y reforma cascos de vapores.

Plomero Municipal.—Jesús Jaime, "Teatro" 192 coloca toda clase de desagües. Guías de agua potable. Baños. Excusados. Tanques de fierro. Compone máquinas y armas.

Manuel T. Garzón V.—"Vitimir", 49. Construye los sin rivales alambiques de doble efecto, sistema *Egrot*, destilación rápida. Pailas de cobre, compra metal viejo y compone cobre del número 7 al 23.

Benjamin Naranjo.—"Pichincha" 45 y 47. Coloca toda clase de cerraduras, compone máquinas y armas.

Herrero, Mecánico y cobrero—Mauricio A. Macías, "Avenida Olmedo", 18—Contando con buenos operarios se atiende á toda orden relativa al ramo. Especialidad en fundiciones de bronce.

Herreria y calderería «El Aguila" José Ismael Macías-Manabí 18—Su trabajo en todo lo relativo al ramo con prontitud esmero y modicidad en los precios.

CAMPO NEUTRAL.

LOS DESTINOS PUBLICOS.

Los destinos públicos son de dos clases: los que sólo se le pueden ofrecer en las actuales circunstancias á los que no conocen ni las mas triviales prescripciones del honor; y los que por no rozarse en lo absoluto con la política, pueden desempeñarlos dignamente los que por mil títulos pueden levantar alta la frente y desafiar á los ancianos *honorables* que, tras una firma reconocimiento, ocultan vergonzosos antecedentes.

El Cuerpo contra Incendios es una institución eminentemente filantrópica, y al frente de ella pueden estar los hombres de bien.

Los hombres honorables firman lo que escriben; los que tienen rabo de paja se ocultan para lerir á mansalva.

A los anónimos no contestaré; pero que salga quien quiera desmentir á los señores Enrique Baquerizo y Aurelio Aspiazu y á estos mandantes que no han renunciado y encontrarán un decidido contendor en

Julián Aspiazu

Gron Depósito de Harina

de los principales Molinos de

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

LA CORONA

ES LA MEJOR.

IMPORTACION DIRECTA.

Casa establecida en 1873.

Su calidad superior y peso lo garantizan

RODRIGUEZ HERMANOS.

MUNICIPALIDAD, 30, 32 y 34.—PICHINCHA 205 y 207

Octubre 20.

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot — Capsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en este grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de las BRONQUIOS, y de la VESICA, AFECCIONES de la PIEL, PULMONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, purezza de las propiedades del Agua de Vichy, aunque desde mas idóneo. Es el que posee una eficacia notable contra las enfermedades del Estomago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidemia es **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho o que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitran tomando dos o tres **Capsulas Guyot** antes de cada comida. La tos mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Capsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado solido. Cada frasco contiene 60 capsulas blancas; sobre cada capsula va impreso el nombre **Guyot**.

Esta preparación será muy pronto, sin lo espero, universalmente adoptada. — Frasco 4f25, Bains de Hospital 1 frs. el frasco.

*Rechazar, como falsificación, todo frasco de **Alquitrán Guyot** (Licor o Capsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob, PARIS*

CREOSOTE NERIS PARIS 20, rue Bonaparte — CATARRO TOS ANTIGUA TISIS — En Guayaquil: J. PAYESE.

NADA MAS CURIOSO — GRAN CATÁLOGO. Libros Franceses, Ingleses y Alemanes. Revistas, Periódicos, Etc. — J. ROSENBERG y A. CO., Editores, AMSTERDAM (Holanda)

ASMA Y CATARROS — CIGARILLOS ESPIC — Curados con los PAPELES ESPIC — OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS — Viajante exper. J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Indicar la Firma — DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE la PIEL, la da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

GRAINS de santé du docteur FRANCK — VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK — Estreñimiento, Hígado, Sangre, Venas, Apetito, Digestiones, Congestiones, Cabeza, Vértigos, Insomnios, Hemorroides, Palpitaciones, Pulmones, Pecho, Tos, Ronquera, Pituitas, Ataques de nervios, Fiebres, Tumores, Flujos, Pureza de la sangre.

BLENORRÁGIA - CATARRO DE LA VEGIGA — CISTITIS - NEFRITIS — y en general todas las afecciones de las vias urinarias curadas en pocos dias por el

SÁNDALO RIQUET

Medicamento superior que no produce nunca trastornos digestivos.

Depósito general: *Farmacia central* — S. DENAIS, 34, Avenue de Clichy, Paris. En Guayaquil: J. PAYESE.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Capsulas Pautauberge se emplean en las mismas dosis y con iguales ventajas que la solucion.

Se quiere bien la verdadera Marca de garantia.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y en principales farmacias.

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO = ANTIFLEGMÁTICO — ANTIBILIOSO

Preparado por el Dr Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1re Clase

PARIS, 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS

Más de las *TRES CUARTAS PARTES del SIGLO de ÉXITO*

Ha demostrado que el Elixir del Dr GUILLIÉ es el mejor remedio contra enfermedades del HÍGADO, de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, TRANCAZO, INFLUENZA y contra todas las enfermedades crónicas por la *Bilis*, por las *Flegmas*.

DEPOSITO: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRAGEAS, ELIXIR & JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. — Premio de Therapéutica.

Los estudios hechos en los hospitales, han demostrado que las **Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau** son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los niños, y enfermedades causadas por la Pobreza y Afecciones de la sangre, á consecuencia de largas y penosas de toda clase.* Se toman 4 á 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. Una copita en las comidas.

Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños.

Exigir el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cie, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT — Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc. — PARIS, 8, Avenue Victoria. — En Guayaquil: J. PAYESE.

GLICO-FÉNICO DEL Dr DÉCLAT — Antiséptico poderoso. Higiene del Estómago, de la Boca. Curaciones, etc.

SIROP du Dr FORGET — Irritation del Pecho, Tos, Esputos, Insomnios, Nevralgias, Dolores — PARIS, 25, rue Bergère.

Pastas y Jarabe de Nafé de DELABARRIERE — PARIS, 53, Rue Vivienne — En todas las Farmacias.

La Estrella Blanca.

RICOS TURRONES — Frutas de ALMIA

Ha llegado el Gran Surtido para Navidad, ojo á lo bueno!

Abarrotes por Mayor y Menor.

Constantemente hay un buen surtido de mercaderías.

Cerveza Santa Bárbara,
Vino San Rafael,
Vino Ferruginoso, para los anémicos.

Manteca, Harina,
Cristalería, Cordelería,
Loza y Ferretería.

Diciembre 18

Ferrocarriles portátiles.

Kerr Stuart & Co.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Invenciones.

20-Bucklersbury, Londres E. C. y Glasgow.

Fabricantes de material para líneas fijas y material rodante.—FERROCARRILES PORTATILES Y SEMI PORTÁTILES PARA HACIENDAS Y MINAS.

Rieles y durmientes de acero.

Se envian presupuestos, catálogos, descuentos y toda clase de informes á quien los solicite.

Agentes en el Ecuador.

Sucesores de Rafael Valdez.

Naiembre 98.

Pianos y Organos

FRANCESES.

El que los necesite ocurra al almacén de

Manuel Orrantia

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY

Capital Efectivo. . . . £ 1.852.000

Los infrascritos, Agentes de la Compañía, están plenamente autorizados para efectuar Seguros Contra Incendios en la ciudad de Guayaquil.

Sucesores de Bunge y Ca.

Compañia de Vapores de Lamport & Holt.

Agente—MANUEL ORRANTIA.

Lloyd's.

Pongo en conocimiento del comercio que soy el Agente General de dicha corporación en esta República.

MANUEL ORRANTIA.

Royal Insurance Company.

Compañia inglesa de Seguros Contra Incendios.

Agente en Guayaquil—*MANUEL ORRANTIA*

Empresa de Vapores Nuevos.

OFICINA: BALSA NUEVA DE LA EMPRESA, TELEFONO Nº 57

ITINERARIO para Febrero de 1895.

DIAS.	De Guayaquil á Babahoyo.	De Babahoyo á Guayaquil.	DIAS.	De Guayaquil á Babahoyo.	De Babahoyo á Guayaquil.
Viérnes 1º	San Pablo	Pampero	Sábado 16	Rápido	.....
Sábado 2	.....	Rápido	Domingo 17	San Pablo	Pampero
Domingo 3	Pampero	San Pablo	Lúnes 18	.....	Rápido
Lúnes 4	Rápido	.....	Martes 19	Pampero	San Pablo
Martes 5	San Pablo	Pampero	Miércoles 20	Rápido	.....
Miércoles 6	.....	Rápido	Juéves 21	San Pablo	Pampero
Juéves 7	Pampero	San Pablo	Viérnes 22	.....	Rápido
Viérnes 8	Rápido	.....	Sábado 23	Pampero	San Pablo
Sábado 9	San Pablo	Pampero	Domingo 24	Rápido	.....
Domingo 10	.....	Rápido	Lúnes 25	San Pablo	Pampero
Lúnes 11	Pampero	San Pablo	Martes 26	.....	Rápido
Martes 12	Rápido	.....	Miércoles 27	Pampero	San Pablo
Miércoles 13	San Pablo	Pampero	Juéves 28	Rápido	.....
Juéves 14	.....	Rápido	.....	.....	.....
Viérnes 15	Pampero	San Pablo	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....

ADVERTENCIAS.

El SAN PABLO y el P. MORO—alternarán á Babahoyo, hacen su carrera durante el invierno, á *CATARAMA y VENTANAS*

Cada uno de los vapores—el dia que precede á su salida, está de PUERTO tanto en Babahoyo como en Guayaquil, para recibir carga

Los fletes y pasajes se arreglan á bordo.

La hora de salida de Guayaquil que regularmente coincide con el principio de la creciente de la marea del dia, se anunciará al público en carteles distribuidos y en la Oficina de la Empresa, con 24 horas de anticipación.

La hora de salida de Babahoyo es siempre por la mañana, llegando en la tarde del mismo dia á Guayaquil.

Informaciones, datos, reclamaciones, etc., en la Oficina de la Empresa, teléfono número 57.

EL "ESMERALDA."

—BUEN NEGO IO—

Se ofrece en venta lo siguiente:

Un trapiche, una máquina á vapor y dos pailas de hierro, todo lo cual se encuentra en la hacienda "La Elena," de propiedad de la señorita Adriana Rendon, situada en el Canton de Babahoyo, Provincia de los Rios. Dicho lote será presentado en la referida hacienda por el arrendatario Sr. José Carlos Rendon Peralta.

Un solar en la calle de "Roca", de propiedad de la familia Carbo, y contiguo á la casa recién reconstruida de dicha familia.

En arrendamiento:

"El Oasis", situado en la Plaza de Bolívar.—Los altos de una casa en la calle de "Luque", de propiedad del señor Carlos Rendon Pérez.—Un departamento independiente, con baño, cañería de gas, etc, en los bajos de la casa en Las Peñas, de propiedad del mismo señor Rendon Pérez.—Una hermosa bodega en la casa de la familia Carbo, situada en las calles del "Malecón" y "Roca"; y una bodega en la calle de "La Libertad" número 213, de propiedad del señor Ignacio Robles.

Para tratar, puede verse con el que suscribe, en su casa de comercio calle de "Pichincha" números 28, 30 y 32.

Manuel José Carbo.

Guayaquil, Diciembre 12 de 1894.—1m

LA CREOLINA PEARSON

está reconocida por la ciencia como el medio *desinfectante* más recomendable y el *único no venenoso*.—En primer lugar es

un anticéptico de primer orden.

Se mezcla en todas proporciones en agua formando con ella una emulsión blanquecina como la leche.

LA CREOLINA PEARSON sirve para purificar el aire y destruir toda clase de mal olor y gérmenes de infección; se la ha reconocido como excelente remedio contra *la Influenza, el Cólera y otras enfermedades de infección y como preservativo contra ellas.*

Es más barato que el fenol y otras mater as semejantes y por causa de su *absoluta inocuidad* se puede con fiar el remedio á cualquiera persona.—Atención con las imitaciones peligrosas.

Pídase la Creoline Pearson en su embalage original, con la marca de fábrica y con la firma

William Pearson, Hamburgo.

SE VENDE EN LA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA

La Ilustración Española y Americana

EL PERIODICO MEJOR ILUSTRADO Y DE MAS CIRCULACION EN LA AMERICA.

La Ilustración Musical

REVISTA MUSICAL

con regalos de selectas piezas de música en cada número

EL MADRID COMICO.

EL PERIODICO MAS JOCOSO

que viene de Europa, ilustrado con preciosos grabados.

Para suscriciones, dirigirse á "LA VIÑA"

R. Papaseit y Ca.

Guayaquil, Junio 12 de 1894.

Liverpool Underwriters Association.

El Agente—MANUEL ORRANTIA

Imprenta «La Nacion»—Malecón Nº 7.